

Expediente: MA/EE/03318/1999 (fecha solicitud: 15.9.1999).
Entidad: Rincón de Antonio, S.C.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03359/1999 (fecha solicitud: 20.9.1999).
Entidad: Andamios J. Cabrera, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03437/1999 (fecha solicitud: 28.9.1999).
Entidad: Ubicación, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03581/1998 (fecha solicitud: 2.10.1998).
Entidad: Arrendamientos Hoteleros del Sur, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03750/1998 (fecha solicitud: 23.10.1998).
Entidad: Hispano Alemana de Test. por TV de Sondeos, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 25 de septiembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/RJ4/00550/2004 (Fecha solicitud: 25.6.2004).
Entidad: Fábrica Ladrillos El Prado, S.A.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00569/2004 (Fecha solicitud: 2.7.2004).
Entidad: Ana María Borrego Gil.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00579/2004 (Fecha solicitud: 6.7.2004).
Entidad: Sara Decor, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00583/2004 (Fecha solicitud: 7.7.2004).
Entidad: OY Fertia Costa del Sol, S.L.
Acto notificado: Requerimiento Documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00607/2004 (Fecha solicitud: 21.4.2004).
Entidad: Drs. Acosta y Bejarano, S.C.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00624/2004 (Fecha solicitud: 29.4.2004).
Entidad: Patricia Nacy Darch.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00636/2004 (Fecha solicitud: 20.7.2004).
Entidad: Carlos Alberto Gallego Pujol.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00667/2004 (Fecha solicitud: 29.7.2004).
Entidad: A.R.K. Motor, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00668/2004 (Fecha solicitud: 29.7.2004).
Entidad: María Carmen Gómez Olmedo.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00683/2004 (Fecha solicitud: 30.7.2004).
Entidad: García Morón Salvador.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00688/2004 (Fecha solicitud: 29.7.2004).
Entidad: Espejo Fraile Juan.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00728/2004 (Fecha solicitud: 1.9.2004).
Entidad: Adiba Elías Qariaqos.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00771/2004 (Fecha solicitud: 30.9.2004).
Entidad: General de Voz Datos e Internet, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00801/2004 (Fecha solicitud: 26.Diez.2004).
Entidad: Marc Szejwach.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00805/2004 (Fecha solicitud: 26.Diez.2004).
Entidad: Eulalia Terradas Gil.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Expediente: MA/RJ4/00814/2004 (Fecha solicitud: 28.Diez.2004).

Entidad: Compañía Antequerana de Limpieza, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Málaga, 25 de septiembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de trámite de audiencia del procedimiento de reintegro y extinción.

Intentada la notificación del escrito por el que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a la Entidad Instituto de Expansión del Sur de Europa, S.L., con expediente 41/2003/J/241 41-1 y 41-4, trámite de audiencia con carácter previo a la propuesta de resolución de reintegro y extinción de la subvención concedida, para la impartición de cursos de Formación Profesional Ocupacional, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 204/1997, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y de la Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas de FPO establecidos en el citado Decreto, sin que dicha notificación personal se haya podido practicar en el último domicilio conocido de la citada entidad (C/ Mallén, 40, local 34. 41018 Sevilla), según lo dispuesto en el art. 59.4 de la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente escrito, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Dirección Provincial del SAE, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto, al efecto de que puedan aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Si no cumplimentara este trámite en el plazo concedido, se procederá a dictar la Resolución arriba indicada, ordenando la extinción, total o parcial, de la subvención concedida, y en virtud de la normativa legal aplicable, se exigirá la devolución de las cantidades percibidas en concepto de anticipo a la Tesorería General de la Junta de Andalucía, así como los correspondientes intereses de demora; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, apartados dos y tres de la Orden de 12 de diciembre de 2000, anteriormente citada, de convocatoria y desarrollo de los Programas de FPO de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de septiembre de 2006.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre notificación de propuesta de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de la agencia de viajes cuyo domicilio, código identificativo y denominación figura al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la propuesta de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c), del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1, del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado, haciéndose saber que dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencia de viajes que se cita

Denominación: Viajes Evatour, S.L.
Código identificativo: AN-21713-2.
Domicilio social: C/ Angel Pérez, 1.
Isla Cristina (Huelva).

Sevilla, 19 de septiembre de 2006.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre notificación de propuesta de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de la agencia de viajes cuyo domicilio, código identificativo y denominación figura al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la propuesta de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c), del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1, del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado, haciéndose saber que dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencia de Viajes que se cita:

Denominación: Viajes Persan, S.L.
Código identificativo: AN-04969-2.
Domicilio social: C/ Nicolás Salmerón, 4.
El Ejido (Almería).

Sevilla, 19 de septiembre de 2006.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre notificación de propuesta de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de la agencia de viajes cuyo domicilio, código identi-